



BEITE B&T CIA LTDA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía denominada Beite B&T Compañía Limitada se constituye en la ciudad de Quito el 19 de abril de 1990 ante el doctor Rodrigo Salgado Valdez, notario vigésimo noveno de este cantón e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de junio de 1990, bajo el número 896 del Tomo 121 del mencionado Registro Mercantil. El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito, sin perjuicio de que pueda establecer sucursales o agencias en uno o más lugares dentro o fuera de la República del Ecuador.

La actividad económica principal de la compañía es servicio de diseño, fabricación, instalación, montaje y venta de productos cuyas actividades económicas secundarias son:

- Fabricación de tanques GLP y recipientes de presión
- Servicio de diseño, fabricación, instalación, montaje y venta de productos, materiales y partes para uso industrial, petrolero, minero, refinería, hidroeléctrico, y procesos de productos de gas y petróleos.
- Servicios de instalación, mantenimiento, montaje y reparación de equipo electromecánico de sistemas complementarios.
- Actividades de consultoría de proyectos industriales.

Políticas contables significativas

Base de presentación

Los estados financieros de Beite B&T Cía. Ltda. se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información completas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Notas explicativas a los estados financieros

1 Políticas contables significativas

1.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a 12 meses.

1.2 Efectivo y sus equivalentes

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

1.3 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y que se pueden determinar, que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

1.4 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se llevan al costo específico.

1.5 Proyectos en proceso

Representa el monto bruto de trabajos en proceso. Los proyectos en proceso están medidos al costo, el costo incluye los equipos, materiales y costos del personal técnico relacionados a los proyectos específicos.

1.6 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor. La

depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, planta y equipo menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Edificios	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	3%
Vehículo	5%
Maquinaria y equipo	10%

Cabe mencionar que en el año que se reporta se consideró un porcentaje de vida útil del 1% excepto para vehículos que se considera el 5%. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

Retiro o venta de la propiedad, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

1.7 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

1.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido en caso de existirlo:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada periodo para el año 2015 el 22%.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Para el año 2015 el saldo de pasivos por impuestos diferidos se encuentran medidos a la tasa del 22%.

1.9 Beneficios a empleados

1.9.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

1.9.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se deben reconocer en resultados. La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando él solicite el desahucio ante las autoridades respectivas. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

1.10.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad del ejercicio.

1.11. Instrumentos Financieros

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía esta expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar el valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia de sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos.

Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración de riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de las compañías.

Riesgo en la tasa de interés

El riesgo de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés de valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

Riesgo operacional

Comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por diferencias, fallas inadecuaciones de los siguientes aspectos:

- a) Procesos, que son las acciones que interactúan para transformarse en servicio final prestado al cliente.
- b) Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la compañía
- c) Infraestructura, que son elementos de apoyo para realizar actividades.

La compañía tiene definidos procedimientos para que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo con los lineamientos de los organismos de control y terceros basados en sistemas de reportes internos y externos.

Riesgo de crédito

Es riesgo de crédito es el que de una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha sufrido la compañía que presente como resultado una pérdida financiera para este.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros o que estas obligaciones deban liquidarse en desventaja para la compañía.

1.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

1.13 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera.

2 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2015, la compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

3 Vida útil de la propiedad, planta y equipos

La Compañía revisa la vida útil estimada de la propiedad, planta y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración

determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

4. Inventarios

Un detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2014 y 2015, es como sigue:

	Diciembre 2014	Diciembre 2015
Inventario	\$ 99.376,40	\$ 154.013,52
Importaciones en tránsito	\$ 539.380,13	\$ 94.985,83
Total	\$ 206475.10	\$ 248.999,35

5. Proyectos en proceso

Un detalle de proyectos en proceso al 31 de diciembre de 2013.

Detalle	Valor
Año 2014	\$ 1.268.900,78
Año 2015	\$ 1.463.660,07

6. Propiedad, planta y equipo

Un detalle de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

Detalle	Valor
Terreno	\$ 333.893,12
Edificio	\$ 334.925,56
Muebles y enseres y equipo de oficina	\$ 56.459,27
Instalaciones eléctricas	\$ 23.515,86

Equipo de computo-software	\$ 97.335,49
Vehículos	\$ 306.069,34
Maquinaria y equipo	\$ 1.025.352,30
(-) Depreciación acumulada	\$ 785.241,16

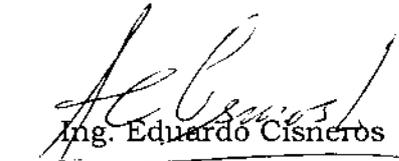
7. Patrimonio

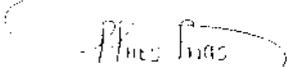
Capital social

El capital de la Compañía se incrementó a US\$ 510.800,00 dividido en 510.800 participaciones de un valor nominal de un dólar estadounidense cada una, este aumento de capital fue aprobado mediante Escritura 2015-17-1-12-PO3069 en la Notaria Décima Segunda del Cantón Quito.

Reserva Legal

De acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías y salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor de un cinco por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.


Ing. Eduardo Cisneros
Gerente General


Ing. Myriam Arias
Contadora General